



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7887^a sesión

Miércoles 22 de febrero de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Yelchenko	(Ucrania)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Liu Jieyi
	Egipto	Sr. Kandeel
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Italia	Sr. Lambertini
	Japón	Sr. Okamura
	Kazajstán	Sr. Vassilenko
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Suecia	Sr. Skau
	Uruguay	Sr. Rivas

Orden del día

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-04647 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro Federal de Europa, Integración y Relaciones Exteriores de la República de Austria, Excmo. Sr. Sebastian Kurz, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Kurz.

Sr. Kurz (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme hoy al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Permítaseme expresar mis condolencias por el fallecimiento del Embajador de la Federación de Rusia, Sr. Vitaly Churkin.

Con 57 Estados participantes, la OSCE es el acuerdo regional más amplio creado con arreglo al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Durante decenios, la OSCE ha sido un asociado importante de las Naciones Unidas. Como pueden imaginar los miembros, presidir la OSCE no es una tarea fácil. Al igual que en las Naciones Unidas, hay muchos intereses y opiniones diferentes que a menudo hacen difícil encontrar consenso y lograr avances en la solución de los problemas que enfrentamos. Pero incluso aunque a veces sea difícil, no existe una alternativa a la cooperación multilateral. Es la única manera de lograr la paz, la seguridad y la estabilidad.

Austria ha asumido la Presidencia de la OSCE en un momento crítico. Miremos a donde miremos, hay graves amenazas para la paz y la seguridad: guerra y destrucción en lugares como Siria y el este de Ucrania; graves violaciones del derecho internacional y señales de creciente nacionalismo; y radicalización y terrorismo en el seno de nuestras sociedades. La consecuencia es el aumento de la ansiedad entre la población y de la desconfianza entre los Estados.

En vista de estos desafíos, nuestra Presidencia se centrará en las siguientes prioridades. En primer lugar, queremos contribuir a aplacar los conflictos existentes. En segundo lugar, crearemos una plataforma para ayudar a los Estados en sus esfuerzos por luchar contra la radicalización y el extremismo violento. En tercer lugar, haremos todo lo que esté en nuestras manos para ayudar a restablecer la confianza entre los Estados participantes de la OSCE.

Los conflictos armados han causado mucho sufrimiento, desplazamiento y destrucción en algunas partes de la zona de la OSCE. No existe una solución militar para estos conflictos. Tenemos que encontrar la manera de permitir soluciones políticas. Una de las cuestiones centrales de las que se ocupa la OSCE es la crisis en Ucrania y sus alrededores. La OSCE, al igual que las Naciones Unidas, examina periódicamente esta crisis: la anexión de Crimea, el tráfico de armas en Donbas, la función de la Federación de Rusia, la aplicación de los acuerdos de Minsk y los actos reiterados de violencia.

Durante mi primera visita a la parte oriental de Ucrania en enero, he visto la inaceptable situación en la que se hallan los civiles en la zona. Debemos mejorar las condiciones de vida de la población local, especialmente a lo largo de la línea de contacto. Para ese fin, el acceso de las organizaciones humanitarias reviste una importancia crucial. El nivel de violencia que hemos observado hace unas semanas es inaceptable. Sigue siendo fundamental que todas las partes apliquen plenamente los acuerdos de Minsk y respeten estrictamente el alto el fuego al que se han comprometido en repetidas ocasiones. La OSCE, con su Grupo de Contacto Trilateral, demostró su papel fundamental en la negociación del alto el fuego.

La Misión Especial de Observación de la OSCE ha impedido un empeoramiento de la situación a través de sus actividades de observación y presentación de informes y facilitó la reparación de infraestructura vital, como el abastecimiento de electricidad y agua. Ahora tenemos que apoyar a la Misión Especial de Observación para que cumpla plenamente su mandato. Queremos aumentar el número de observadores sobre el terreno, mejorar el equipo técnico de observación y ampliar el horario de funcionamiento a lo largo de la línea de contacto. Seguiremos trabajando con el fin de adoptar medidas concretas para lograr la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Las fuerzas, así como el armamento pesado, deben retirarse. Desde la Presidencia en ejercicio, ayudaremos en todos los esfuerzos para lograr progresos en las demás situaciones de conflicto en la zona de la OSCE, en particular por lo que respecta al proceso

de arreglo de la controversia de Transnistria, al conflicto en Georgia y al conflicto en Nagorno Karabaj.

Además de los conflictos en el sentido habitual del término, otro gran desafío para la seguridad es la radicalización y el terrorismo. Ambos amenazan la estabilidad interna de los Estados, el estado de derecho y nuestras libertades fundamentales, como la libertad de expresión y la libertad religiosa o de credo. Más de 10.000 personas de la zona de la OSCE se han unido a Daesh para violar y asesinar en su nombre en Siria, el Iraq y Libia. Estos combatientes no solo causan terribles sufrimientos en esos países, sino que a su regreso también constituyen una amenaza para la seguridad de los países de la OSCE. En la región de la OSCE, existen diferentes motivos que empujan a la radicalización pero un elemento común es que el grupo más susceptible de radicalizarse son los jóvenes.

A fin de comprender mejor estos motivos y de determinar las maneras de abordar eficazmente las causas subyacentes y los factores desencadenantes de la radicalización, he nombrado al Sr. Peter Neumann mi Representante Especial para la cuestión de la radicalización. El Sr. Neumann identificará mejores prácticas, las compartirá con los Estados participantes y realizará recomendaciones concretas sobre la forma de mejorar la lucha contra la radicalización y el extremismo violento. Ya que los terroristas cooperan a nivel mundial, los Estados deben hacer lo mismo para combatir el terrorismo de forma más efectiva.

Con independencia de que queramos resolver conflictos o luchar contra el terrorismo, la confianza siempre es necesaria como base para la cooperación internacional. El restablecimiento de la confianza entre los Estados de la zona de la OSCE es probablemente la tarea más difícil. Como país neutral, Austria siempre ha tendido puentes entre Oriente y Occidente y es un buen lugar para el diálogo. Como Presidente de la OSCE, Austria se esforzará por promover el diálogo abierto y constructivo como base para encontrar soluciones comunes a los problemas a los que se enfrenta la OSCE. En la OSCE, los problemas de seguridad son a menudo uno de los principales factores de la desconfianza. Por consiguiente, la Presidencia de Austria también procurará reanudar los debates sobre el control de las armas convencionales en Europa. Esto redundará en interés de todos y cada uno de los Estados participantes.

De conformidad con el mandato que recibimos en el Consejo Ministerial de la OSCE en Hamburgo, Austria procurará entablar un diálogo estructurado sobre

los desafíos para la seguridad actuales y futuros en la zona de la OSCE. La ciberseguridad y la cooperación social y económica —dos cuestiones que hemos debatido recientemente en Viena— son esferas en las que todos se beneficiarán de una mayor cooperación. El éxito en esos ámbitos conducirá a una mayor confianza. Cabe señalar lo mismo respecto de los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia.

Juntos podemos fortalecer la cohesión y la resiliencia de nuestras sociedades para contrarrestar mejor las amenazas a nuestra seguridad. Acojo con beneplácito el establecimiento de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en Viena. Permitirá una cooperación aún mayor entre la OSCE y las Naciones Unidas. Ambos nos beneficiaremos de un intercambio de información, coordinación operacional y apoyo técnico mayores, especialmente sobre el terreno.

Espero que, con estas prioridades, la OSCE, y Austria como Presidente, puedan contribuir al fortalecimiento de un orden mundial basado en normas y a la promoción de los objetivos, valores y principios de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kurz por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Ministro Federal de Europa, Integración y Relaciones Exteriores de la República de Austria, Sr. Kurz, por su exhaustiva exposición informativa.

Deseamos que aumente la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, en particular de su Capítulo VIII. Esa cooperación debe ser periódica y polifacética y debe abarcar todas las dimensiones de la seguridad. La OSCE ha sido diseñada para ayudar, en el marco de su mandato, a los mecanismos de las Naciones Unidas en su área de competencia. Es importante tener en cuenta las ventajas comparativas de las dos organizaciones y evitar la duplicidad y el despilfarro de recursos. Quisiéramos que hubiera una cooperación constructiva bajo el mandato de la Presidencia austríaca de la OSCE y compartimos sus prioridades fundamentales, encaminadas a la solución de conflictos, la lucha contra la radicalización y el extremismo, el restablecimiento de la confianza entre

Estados y el fortalecimiento de las bases institucionales de la Organización.

La OSCE debe tratar de desempeñar esas funciones, para las que fue creada, sirviendo de plataforma para el diálogo equitativo y la toma colectiva de decisiones sobre los aspectos relativos a la seguridad. Debe centrarse en la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y las amenazas cibernéticas; la armonización de los procesos de integración; el respaldo a los valores tradicionales y la protección de los derechos de las minorías nacionales; la lucha contra el neonazismo; la reforma de la OSCE, incluido el desarrollo de su Carta; y la organización de la labor de observación electoral de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos. Estamos dispuestos a contribuir a esa labor.

Consideramos que la lucha contra las amenazas transnacionales alberga un gran potencial, en particular en el contexto de la crisis migratoria, la trata de personas, la xenofobia y la discriminación, y especialmente en la protección de los derechos de las minorías nacionales, religiosas y lingüísticas.

Hemos constatado la evolución de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, y hay una colaboración importante entre el Departamento de Amenazas Transnacionales de la secretaría de la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la lucha contra el tráfico de drogas y armas pequeñas, el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción y el blanqueo de dinero, así como en la lucha contra la trata de personas y la migración ilegal. En las reuniones del Consejo de Ministros de la OSCE, celebradas en Basilea en 2014 y en Belgrado en 2015, se aprobaron declaraciones sobre la cooperación entre las dos organizaciones, reforzando así el papel de la OSCE en la aplicación de importantes decisiones de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014), 2199 (2015) y 2249 (2015). El verano pasado en Kaliningrado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, junto con el Centro de Prevención de Conflictos de la OSCE y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, organizaron un seminario para los puntos focales de los Estados participantes de la OSCE sobre la aplicación de la resolución 1540 (2004).

En el ámbito de la información sobre seguridad internacional, la OSCE complementa los esfuerzos mundiales de las Naciones Unidas para elaborar medidas de fomento de la confianza utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. Sin embargo, también ha habido intentos alarmantes de introducir

mecanismos de vigilancia similares a los de las Naciones Unidas en las prácticas de la OSCE, así como documentos no consensuados de la Asamblea General y del Consejo de Derechos Humanos. En general, tenemos una opinión positiva de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre el terreno, por ejemplo, por intermedio de la Misión de la OSCE en Kosovo. Valoramos su colaboración en las conversaciones de Ginebra sobre Transcaucasia, que han sido un factor importante para establecer un diálogo directo entre Georgia, Abjasia y Osetia del Sur. Apoyamos la presidencia de Austria por su apoyo a los continuos esfuerzos de la OSCE para contribuir a resolver los conflictos regionales, y estamos dispuestos a cooperar para lograr soluciones en Transnistria y Nagorno Karabaj.

Cabe esperar que en 2017 pueda alcanzarse una solución política en el este de Ucrania, donde el conflicto armado, que ya ha durado más de tres años, sigue cobrándose nuevas vidas civiles. Los residentes de Donetsk y Lugansk han sufrido por su derecho a la libertad y un estatuto especial dentro del Estado ucraniano. Es fundamental que por fin se aplique por completo el conjunto de medidas de Minsk si pretendemos ofrecer a la región y a sus habitantes la posibilidad de tener una vida pacífica y un Gobierno autónomo democrático y restablecer los vínculos económicos con el resto de Ucrania. Todo ello está previsto en el acuerdo de Minsk, aprobado en la resolución 2202 (2015).

Al respecto, consideramos que contamos con un modelo probado y bien establecido para resolver el conflicto en el sudeste de Ucrania, en el cual uno de los elementos es la Misión Especial de Vigilancia de la OSCE en Ucrania. No vemos ningún beneficio práctico en duplicar las funciones de la Misión Especial de Vigilancia mediante nuevos tipos de estructura internacional. Abrigamos la esperanza de que la presidencia de Austria continúe manteniendo bajo control la objetividad de la Misión y, al mismo tiempo, oriente a sus representantes en el Grupo de Contacto Trilateral y sus subgrupos para entablar un diálogo directo entre las partes en conflicto.

Si bien la OSCE dispone de recursos suficientes en el ámbito de la solución de conflictos, es importante actuar con extrema cautela en este delicado proceso y tener en cuenta tres principios fundamentales, a saber, que los conflictos deben resolverse de forma pacífica con la participación directa de las partes y en un marco de respeto de sus intereses, y conforme a los formatos existentes.

Para concluir, quisiera recalcar que, a juicio de Rusia, la OSCE es un mecanismo importante para instaurar

un sistema de seguridad justo e indivisible para Europa en su conjunto, y participa en el fortalecimiento de su papel y su autoridad. Tenemos la firme convicción de que para mejorar la pertinencia de la OSCE, es indispensable definir con claridad las prioridades de sus actividades y crear una carta para la organización.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Kurz al Consejo de Seguridad y agradecerle su exposición informativa de hoy. Su presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), junto con la sede de Austria de la OSCE, así como de estructuras de las Naciones Unidas, ponen de manifiesto la importancia de su país para la cooperación internacional y el sistema basado en normas.

Lamentablemente, como escuchamos aquí ayer (véase S/PV.7886), el sistema basado en normas está amenazado. Es una amenaza de la que hablamos a menudo en este Salón, pero para los residentes de ciudades como Marinka (Ucrania), esa amenaza es una realidad cotidiana horripilante. Durante los últimos tres años, la población local ha vivido con miedo, expuesta a los implacables peligros diarios que se han convertido en la norma en la primera línea en el este de Ucrania. Allí, los residentes hablan de los disparos de francotiradores a diario, y de la lucha cotidiana para refugiarse. Durante casi tres años, han sobrevivido sin suministros de gas en medio de temperaturas cada vez más gélidas cada invierno. Esas son las consecuencias que ha acarreado la violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania por parte de Rusia.

Eso es lo que ocurre cuando se ataca el sistema basado en reglas. No podemos permitir que eso se convierta en la nueva normalidad, y debemos utilizar todos los instrumentos a nuestra disposición para poder responder. La OSCE tiene un papel fundamental que desempeñar y, en particular, quisiera encomiar el papel de la Misión Especial de Vigilancia de la OSCE en Ucrania, que trabaja sin tregua bajo la competente dirección del Supervisor Jefe Apakan. Gracias a la valentía de los supervisores de la OSCE, sabemos lo que está sucediendo en lugares como Marinka. Gracias a ellos, sabemos que este año, las violaciones del alto el fuego ya han alcanzado niveles sin precedente.

Resulta inaceptable que continúen los disparos contra la Misión y que esta enfrente restricciones para su acceso. Estos actos, tan a menudo perpetrados por los separatistas, no hacen sino alimentar las sospechas de

que están ocultando actividades que no son compatibles con los acuerdos de Minsk. Por tanto, espero que hoy quede claro para todos que hay que detener la agresión contra los supervisores y la Misión debe tener acceso irrestricto a todo el territorio de Ucrania, incluidas las zonas de separación y las partes de la frontera con Rusia que no están bajo el control de Ucrania.

Como escuchamos ayer, la solución a largo plazo de la situación en el este de Ucrania exige que Rusia ponga fin a sus actividades desestabilizadoras en la región, cumpla los compromisos contraídos en virtud de los acuerdos de Minsk, retire sus armas y a su personal, ejerza su considerable influencia sobre los separatistas para acabar con la matanza y restituir a Crimea el lugar que le corresponde como parte de Ucrania. Ese es el único camino significativo para alcanzar la paz a largo plazo en Ucrania, y hasta que se emprenda ese camino, tome, las sanciones contra Rusia deben seguir en vigor.

Más allá de Ucrania, no debemos perder de vista la necesidad de que el Consejo trabaje en estrecha colaboración con la presidencia de Austria de la OSCE para resolver otras cuestiones que afectan a la región y ayudar a proteger los derechos y las libertades fundamentales. Esas cuestiones incluyen los prolongados conflictos en Abjasia, Osetia del Sur, Transnistria y Nagorno Karabaj. También valoramos el papel esencial que desempeña la OSCE para reducir los riesgos en la región, y acogemos con satisfacción el inicio del diálogo estructurado. Apoyamos el hincapié que hace el Presidente en ejercicio en los jóvenes y la radicalización, y al respecto, la OSCE, con su enfoque multidimensional de la seguridad, puede aportar un valor real.

Para que la OSCE pueda responder a esos y otros desafíos, también debemos seguir fortaleciéndola. Una forma de hacerlo es mediante nombramientos firmes, y me complace que el Reino Unido haya presentado un excelente candidato para ocupar el cargo de Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la OSCE, lo cual demuestra nuestro compromiso permanente con la organización. Asimismo, nos complace que nuestro Embajador ante la OSCE presida este año el Comité sobre la Dimensión Humana de la OSCE y trabaje en estrecha colaboración con la presidencia de Austria.

Para concluir, los acontecimientos en el este de Ucrania han reforzado la importancia de la OSCE para la cooperación internacional. La labor que allí se realiza es vital para los residentes asediados de Marinka y para todos los ucranianos de la región oriental del país. Lamentablemente, los acontecimientos que han tenido

lugar en Ucrania ponen de relieve las amenazas que los países de la zona de la OSCE, y el sistema basado en normas en su conjunto, siguen enfrentando. Si pretendemos responder con eficacia a estas cuestiones, debemos seguir fortaleciendo la OSCE y, con ella, la cooperación del Consejo de Seguridad.

Sr. Vassilenko (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia de Ucrania por haber convocado esta importante sesión, y dar una calurosa bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Sr. Sebastian Kurz.

A pesar de nuestros esfuerzos colectivos, distamos mucho de darnos cuenta de las esperanzas consagradas hace siete años en la Declaración Conmemorativa de Astana de la OSCE y enunciadas en los documentos fundacionales de la organización. La dimensión euroasiática del espacio de seguridad de la OSCE constituye la esencia de la Declaración de Astana y debe seguir siendo nuestro principal objetivo. También es el ámbito donde tal vez podamos tener el mayor efecto positivo, reemplazando los juegos de suma cero con escenarios beneficiosos para todas las partes. Para hacer realidad esa ambición, tendremos que superar las amenazas crecientes agudizadas por los cambios en la tecnología, el aumento del radicalismo y el nacionalismo, las pandemias, la turbulencia económica, la proliferación de materiales nucleares y un número de refugiados sin precedente.

La persistente crisis en Ucrania también nos ha mostrado cómo una tragedia nacional puede tener consecuencias mundiales. Ha socavado la seguridad de todos nosotros y ha puesto de manifiesto marcadas diferencias en la manera en que los países abordan la política de seguridad. Ha menoscabado la seguridad de todos nosotros y ha puesto de manifiesto marcadas diferencias en la manera en que los países enfocan la política de seguridad.

A raíz de esos desafíos, Kazajstán apoya plenamente los llamamientos para que se fortalezcan la OSCE, su estatuto jurídico y sus instituciones. Apoyamos, en particular, los esfuerzos que promueven la Presidencia austríaca y otras entidades para fortalecer la cooperación en materia de seguridad, en especial fortaleciendo los mecanismos de control de las armas convencionales y modernizando el Documento de Viena. Esperamos con interés nuevos debates sobre las modalidades del diálogo estructurado que mencionó el Presidente en ejercicio.

Ahora quisiera proponer algunas recomendaciones sobre la cooperación bilateral entre las Naciones Unidas y la OSCE.

En primer lugar, la OSCE debe seguir siendo un buen asociado para los países en transición. Puede serlo si sigue promoviendo los principios de la buena gobernanza, el estado de derecho, la construcción institucional y el fomento de una nueva cultura política, trabajando en colaboración con los Estados participantes y no en un plano superior. En segundo lugar, las Naciones Unidas deben intensificar la cooperación con la OSCE en la promoción del desarrollo sostenible, ámbito en el que tienen una vasta experiencia. Esa asociación debe desempeñar un papel activo en la configuración del debate sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consideramos que la OSCE y las Naciones Unidas deben trabajar de consuno para poner fin a la pobreza extrema y garantizar que seamos la última generación que viva afrontando el cambio climático como amenaza para el futuro de todos nosotros.

Compartimos totalmente las prioridades de la Presidencia austríaca en la segunda dimensión de la OSCE y quisiéramos dar las gracias a la Presidencia austríaca por haber nombrado al representante de Kazajstán para presidir el Comité Económico y Medioambiental. En el contexto de esa segunda dimensión, apoyamos plenamente el tema principal, “Ecologizar la economía y crear asociaciones para la seguridad”, elegido como lema por la Presidencia austríaca. Esperamos con interés trabajar de consuno con la Presidencia austríaca y la Secretaría de la OSCE para celebrar una segunda reunión preparatoria productiva del Foro Económico y Medioambiental durante la Expo-2017 de Astana relativa al tema de la energía en el futuro. Será un evento importante en el que participarán más de 110 países y 18 organizaciones internacionales.

Consideramos que el mejoramiento de la conectividad es un instrumento clave a largo plazo. La OSCE tiene un papel que desempeñar en la promoción del comercio regional y la integración del transporte y, en última instancia, en la creación de un espacio económico común desde el Atlántico hasta el Pacífico. Como país, seguimos comprometidos con la idea de una gran Eurasia, que puede reunir a la Unión Europea, la Unión Económica de Eurasia y la iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda, en un esfuerzo por crear un espacio común de desarrollo económico mutuamente beneficioso de Lisboa a Vladivostok.

En tercer lugar, habida cuenta de la atención especial que presta la OSCE a las amenazas transnacionales,

consideramos que tiene un mérito especial la profundización de la cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Kazajstán apoya a la OSCE en la firma de planes de acción conjuntos con los organismos de las Naciones Unidas. También resulta beneficioso para las Naciones Unidas colaborar estrechamente con la OSCE —la agrupación de seguridad regional más grande del mundo— para hacer frente a las amenazas transnacionales. Esas amenazas van desde la propagación de armas nucleares hasta la lucha contra todas las formas de delincuencia transnacional en la región, como la trata de personas y el tráfico de drogas y armas. Acogemos con beneplácito la firma de un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas de Asuntos de Desarme para apoyar la labor regional sobre la resolución 1540 (2004). Eso reafirma que la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas y de sus sistemas vectores constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales,

En cuarto lugar, la seguridad, el progreso político y económico del Afganistán y la retirada de las fuerzas internacionales seguirán teniendo importantes consecuencias para la OSCE. El intercambio de información y de contactos militares, en particular en las zonas fronterizas, es de fundamental importancia. La seguridad en las zonas fronterizas del Afganistán también es esencial para crear nuevos corredores de comercio y transporte. Esta es una esfera en la que existe un gran potencial para que la OSCE trabaje partiendo de la base de la cooperación que ya existe con las Naciones Unidas.

En quinto lugar, estimamos que debemos redoblar nuestros esfuerzos conjuntos en la lucha contra la trata de personas, que constituye una cuestión clave tanto para las Naciones Unidas como la OSCE. Exhortamos, en particular, a mantener una cooperación más activa entre la OSCE y la UNODC, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional del Trabajo, el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Eso debe hacerse por medio de un enfoque integral y basado en los derechos humanos para abordar la delincuencia mundial en el marco de la Alianza contra la Trata de Personas iniciada por la OSCE y en virtud de la Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para Luchar contra la Trata de Personas.

Por último, pero no por ello menos importante, permítaseme decir que Kazajstán ha aportado a la OSCE su mejor contribución posible. Hemos apoyado a la Organización y trabajado con todos nuestros asociados en

su marco para fortalecerla y ayudarla a adaptarse a los nuevos retos antes, durante y después de nuestra Presidencia en 2010. Hoy estamos dispuestos a proporcionarle a uno de nuestros diplomáticos más brillantes y capaces: el dos veces Ministro de Relaciones Exteriores Erlan Idrissov, a quien hemos propuesto para el cargo de Secretario General de la OSCE. De ser elegido, ciertamente serviría los intereses superiores de la OSCE y contribuiría a dirigirla constantemente hacia adelante en esta época compleja.

Permítaseme concluir destacando que la OSCE sigue siendo una de las principales organizaciones asociadas de las Naciones Unidas. Nuestra cooperación tiene que ser más estrecha y, al mismo tiempo, más amplia, integral y multidimensional, a fin de que pueda abordar todas las preocupaciones relacionadas con el bienestar y la seguridad de los seres humanos.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): El Estado Plurinacional de Bolivia agradece al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Sr. Sebastian Kurz, su informe en calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Deseamos también felicitar a Austria por haber asumido la Presidencia de la OSCE y por su compromiso con el mantenimiento de la paz en Europa.

Bolivia cree que es importante destacar el trabajo que realiza la OSCE en las distintas áreas en las que viene trabajando y en lo que se refiere a tender líneas de diálogo con diversos actores. Creemos que el tratamiento de todos los conflictos entre Estados debe hacerse en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas, al derecho internacional y al derecho internacional de los derechos humanos, buscando siempre la solución pacífica de los mismos y, de la misma manera, respetando el principio de no intromisión en los asuntos internos de los Estados, el principio de no uso de la fuerza ni de la amenaza del uso de la fuerza y el principio de soberanía e independencia.

Como lo señalamos en este foro con anterioridad, Bolivia cree que las organizaciones regionales y subregionales pueden jugar un rol muy importante para mantener la estabilidad y la seguridad de las regiones y contribuir de manera decisiva a la resolución pacífica de los conflictos. Por otra parte, es importante identificar las circunstancias y las acciones por parte de la OTAN que han contribuido a la generación de conflictividad o al intervencionismo.

Finalmente, esperamos que los canales de comunicación y coordinación entre las Naciones Unidas y la

OSCE se mantengan e intensifiquen, en beneficio de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Kurz por su exposición informativa sobre las actividades planificadas bajo la Presidencia austríaca.

La trayectoria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) demuestra claramente el papel único e importante que desempeña esa Organización en Europa. Los Estados Unidos apoyan plenamente el enfoque amplio respecto de la seguridad que aplica la organización. Esperamos que la OSCE y sus instituciones independientes y misiones sobre el terreno ayuden a los 57 Estados participantes a cumplir plenamente los compromisos asumidos en el marco de la OSCE, y esperamos que la OSCE haga rendir cuentas a esos Estados en caso de que no lo hagan.

Como la Embajadora Nikki Haley indicó claramente ayer, los Estados Unidos están comprometidos con las instituciones que ayudan a mantener segura a Europa (véase S/PV.7886). Encomiamos el compromiso de larga data y los esfuerzos en curso de la OSCE en apoyo de la seguridad regional. Desde la promoción de la solución pacífica de los conflictos hasta la labor con los Gobiernos sobre el estado de derecho y la lucha contra la corrupción, la OSCE desempeña un papel clave en el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad, abordando las necesidades humanitarias de la población afectada por los conflictos y promoviendo la buena gobernanza en la región. Consideramos que la organización debe seguir centrando su atención en el apoyo a la sociedad civil y los medios de comunicación independientes y en la promoción de la tolerancia y la no discriminación en toda la región de la OSCE. Instamos al Sr. Kurz a que en su Presidencia dé prioridad al cumplimiento pleno por parte de todos los Estados participantes de la OSCE de todos los compromisos relativos a la dimensión humana.

El compromiso y la valentía de la Misión Especial de Observación en Ucrania merecen un reconocimiento especial. Como se ha visto en las últimas semanas, un aumento de la violencia, que incluye el uso de armas pesadas, con víctimas civiles y daños a la infraestructura esencial, ha agravado una situación humanitaria desesperada. La Misión Especial de Observación ha trabajado con las organizaciones humanitarias a ambos lados de la línea de contacto para procurar que los civiles que están soportando temperaturas bajo cero, además de los incessantes combates, puedan disponer de calefacción, agua

y electricidad. Los observadores de la OSCE arriesgan su propia seguridad para cumplir su encargo de documentar las violaciones del alto el fuego y proporcionar información crucial acerca de la situación sobre el terreno. Merecen nuestro respeto y apoyo mientras presionan a todas las partes para que pongan fin de inmediato a la violencia. Hay que concederles un acceso pleno y sin trabas y el paso en condiciones de seguridad para cumplir mejor su misión, sobre todo en las zonas controladas por los separatistas apoyados por Rusia.

Seguimos preocupados por las amenazas que ha recibido la Misión Especial de Observación y subrayamos la importancia de que todas las partes protejan a los observadores y su labor de vigilancia de la situación sobre el terreno. Los Estados Unidos siguen apoyando los acuerdos de Minsk y su plena e inmediata aplicación por ser el mejor camino para resolver el conflicto y aliviar el sufrimiento en el este de Ucrania. Ello debe seguir siendo una prioridad de la OSCE, y reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que cumpla sus compromisos. No debemos olvidar la situación en la Crimea ocupada. Una vez más, pedimos que se ponga fin a la ocupación rusa y a la tentativa de anexión de la península.

Los Estados Unidos mantienen su compromiso de apoyar la labor de la OSCE en otros ámbitos también. En Georgia, la OSCE desempeña un papel positivo a la hora de exigir cuentas a todas las partes, y alentamos a la organización a seguir implicándose ya que el conflicto con Rusia en los territorios ocupados de Georgia sigue menoscabando la seguridad europea. Como participantes en las deliberaciones internacionales de Ginebra, los Estados Unidos esperan con interés continuar su labor con la OSCE para encontrar una solución pacífica que garantice la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Como uno de los tres Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, los Estados Unidos están a favor de resolver el conflicto de Nagorno Karabaj de forma pacífica. Las partes han hecho progresos a lo largo de los años para lograr un arreglo amplio y global a través de este proceso. Instamos a las partes a que entablen negociaciones y apliquen las medidas de fomento de la confianza acordadas la pasada primavera. El conflicto no se puede resolver por la fuerza.

Por otro lado, estamos poniendo todo nuestro empeño en encontrar una solución amplia para el conflicto de Transnistria. Consideramos que las conversaciones 5+2 pueden tener una función importante en la solución del conflicto, pero las reuniones 5+2 deben producir resultados concretos. La misión de la OSCE debe poder acceder

sin restricciones a toda Moldova, incluida la región de Transnistria, y hacemos un llamamiento a las autoridades de Transnistria para que concedan acceso constante y sin restricciones a los observadores de la OSCE.

Por último, quisiéramos destacar el papel fundamental que desempeña la OSCE a la hora de ejecutar las decisiones que tomamos en el Consejo de Seguridad. El apoyo de la OSCE a dos resoluciones del Consejo de Seguridad en particular, la resolución 1540 (2004), forma parte de los esfuerzos mundiales para combatir la proliferación de armas, y la resolución 1325 (2000), destinada a poner fin a la violencia contra la mujer y velar por que las mujeres sean el eje de los esfuerzos para resolver los conflictos y combatir el extremismo violento, es fundamental.

Los Estados Unidos aplauden la labor de la OSCE para reforzar la seguridad en toda Europa. La relación entre las Naciones Unidas y la OSCE es fundamental para la labor del Consejo en la región. Esperamos con interés seguir estrechando el diálogo y cooperación que durante decenios han mantenido las Naciones Unidas y la OSCE.

Sr. Okamura (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Excmo. Sr. Sebastian Kurz, por su exposición informativa.

El debate público de ayer (véase S/PV.7886) fue una buena oportunidad para recordar la importante contribución de la OSCE a la promoción de la seguridad y la prevención de los conflictos en Europa. Sin embargo, también fue un claro recordatorio de que las medidas de fomento de la confianza de la OSCE son cada vez más necesarias habida cuenta de los intentos de alterar por la fuerza y mediante coacciones el *statu quo* en algunas partes de Europa.

Como arreglo regional establecido en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el apoyo que presta la OSCE al Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el plano regional es ejemplar. La OSCE ha tenido siempre la convicción de que el mantenimiento de un orden internacional basado en el estado de derecho que condena el uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de cualquier Estado, así como el fomento de la confianza entre los Estados miembros mediante el diálogo y la transparencia, llevarán la paz y la estabilidad a Europa y a la comunidad internacional. Sobre la base de esta convicción, la

OSCE ha adoptado un enfoque amplio, que abarca no solo la seguridad político-militar, sino también aspectos económicos, ambientales y humanos. El Japón es uno de los asociados asiáticos de la OSCE, por lo que comparte firmemente sus creencias y su enfoque general. Nos complace haber ampliado nuestra cooperación con la OSCE en el último cuarto de siglo.

La situación en Ucrania, como destacó el Japón en el debate público de ayer, es motivo de gran preocupación para toda la comunidad internacional. Plantea un serio desafío al orden internacional regido por el estado de derecho. Se trata de una cuestión de principios. Hemos contribuido a mejorar su situación mediante el envío de un experto japonés a la Misión Especial de Observación de la OSCE en vista de sus tareas cruciales. Además, el Japón está apoyando la reforma que ha emprendido el país con el objeto de convertirse en una sociedad con mayor capacidad de recuperación.

La OSCE desempeña una función importante de mediación, en particular en las situaciones de Abjasia y Osetia del Sur, Transnistria y Nagorno Karabaj. Aplaudimos la estrategia práctica de la OSCE para aumentar la capacidad y la resiliencia frente a nuevos problemas, como el extremismo violento, así como frente a crisis humanitarias, que generan movimientos de refugiados e inmigrantes. Esperamos con interés estrechar la colaboración con la OSCE en una gran variedad de cuestiones, como la seguridad y la lucha contra el terrorismo mediante la mejora de la gestión de las fronteras, las misiones de observación electoral y el empoderamiento de la mujer.

Quisiera mencionar mi primera experiencia directa con la contribución de la OSCE. De 1999 a 2000, estuve en comisión de servicio en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), donde trabajé con un joven diplomático austriaco llamado Sr. Jan Kickert, que está presente en el Salón en calidad de Embajador y Representante Permanente de Austria. En aquel momento, la OSCE era uno de los cuatro pilares de nuestras actividades internacionales para la reconstrucción de Kosovo. La OSCE y la UNMIK trabajaron en estrecha colaboración en la celebración de las primeras elecciones municipales en octubre de 2000, que fueron bastante satisfactorias. Obviamente, el camino de Kosovo hacia la democracia no es una tarea fácil, pero hoy la paz y la democracia han arraigado en el país en cierta medida. Estamos muy orgullosos de ello, y se debe, en gran parte, a los esfuerzos de la OSCE.

Asia y Europa tienen cierta interconexión en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. Del

mismo modo que las tensiones en Europa tienen repercusiones en toda la comunidad internacional, incluida Asia, el aumento de las tensiones en Asia afectan también a la estabilidad de Europa. El Japón está decidido a profundizar su cooperación con los Estados miembros de la OSCE como parte de los esfuerzos conjuntos que realiza con esa organización a fin de mantener y consolidar el orden internacional basado en el estado de derecho.

Sr. Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Permítaseme unirme a los demás para dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Kurz por su exposición informativa de esta mañana y su liderazgo como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El sistema de seguridad europeo sigue enfrentando desafíos graves. La OSCE, como la mayor de las organizaciones regionales de seguridad contempladas en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, tiene un papel imprescindible que desempeñar en la defensa del orden basado en normas que existe en la región y en el sostenimiento de la paz. Habida cuenta de ello, acogemos con beneplácito la Presidencia austríaca de la OSCE y los esfuerzos del Ministro Kurz y les brindamos todo nuestro apoyo pleno y activo.

Con base en los principios y compromisos comúnmente acordados, consagrados sobre todo en el Acta Final de Helsinki y la Carta de París, la OSCE ofrece una plataforma única para el diálogo sobre la paz y la seguridad europeas. En estos momentos se está violando el principio de que los Estados, en sus relaciones internacionales, deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro Estado. Las violaciones de ese principio básico, consagrado tanto en la Carta de las Naciones Unidas como en el Acervo de la OSCE, son una preocupación fundamental para todos nosotros. La seguridad europea, al igual que la seguridad de otras regiones, depende de un orden internacional basado en normas en el que se respete la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, tanto grandes como pequeños.

Como también se puso de relieve en el debate público de ayer sobre los conflictos en Europa, el concepto integral de seguridad sigue siendo una fortaleza y un valor añadido que aporta la OSCE y que es preciso mantener (véase S/PV.7886). El respeto de la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales siguen siendo una condición indispensable para nuestra seguridad colectiva. Por ello, es preocupante que

las instituciones humanitarias y autónomas de la OSCE —la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales— estén bajo presión. Esas instituciones son activos clave en todo el ciclo del conflicto y se necesitan hoy más que nunca. La Presidencia de la OSCE tiene un papel importante que desempeñar como guardiana de esos principios y compromisos, así como en la preservación del concepto integral de seguridad y de esas instituciones independientes.

Hoy, nuestros principios fundamentales siguen siendo violados por la continua agresión de Rusia contra Ucrania, su anexión ilegal de Crimea y Sebastopol y sus acciones militares en el este de Ucrania. La soberanía y la integridad territorial de Ucrania, su independencia política y el derecho a elegir libremente sus arreglos en materia de seguridad deben ser plenamente respetados. Reiteramos nuestro firme apoyo a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, a la que se debe conceder un acceso pleno, seguro y sin obstáculos en todo el país.

Los llamados conflictos prolongados en Georgia, Moldova y Nagorno Karabaj constituyen también violaciones de larga data de nuestro acervo común en la OSCE. Esos conflictos deben resolverse de conformidad con el derecho internacional y los principios y compromisos de la OSCE. Los Presidentes del Grupo de Minsk tienen una responsabilidad especial de hacer avanzar esos procesos.

Existe una necesidad obvia de contar con instrumentos de control de armas convencionales y medidas de fomento de la confianza sólidos que contribuyan a la transparencia y la previsibilidad. A ese respecto, deseamos destacar en particular el inicio este año en la OSCE de un diálogo estructurado sobre los desafíos y riesgos actuales y futuros que busca explorar las posibilidades que existen de fortalecer la confianza y reducir los riesgos en el ámbito militar.

Nos complace que la Presidencia tenga la intención de incorporar la perspectiva de género en todas sus actividades. Las cuestiones de género, incluida la aplicación de la resolución 1325 (2000), deben ser parte integral de toda nuestra labor relacionada con la seguridad, tanto en Viena como en las misiones sobre el terreno.

Para concluir, debo decir que en un discurso que pronunció en un debate público del Consejo de Seguridad relativo a la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz el 10 de enero, el Secretario General, Sr. Guterres, hizo hincapié en la importancia fundamental

de restablecer la confianza entre los Estados Miembros a fin de prevenir y evitar los conflictos (véase S/PV.7857). Por lo tanto, acogemos con beneplácito la atención que presta la Presidencia austríaca al fomento de la confianza, una confianza que solo puede recuperarse mediante el restablecimiento del respeto de los principios y compromisos comunes, y mediante actos y no palabras.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China da la bienvenida a la sesión de hoy al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro Federal de Europa, Integración y Relaciones Exteriores de la República de Austria, Excmo. Sr. Sebastian Kurz, y le agradece su exposición informativa.

El mundo de hoy está lleno de desafíos de diferente tipo. Los países son interdependientes y su seguridad está interconectada. Si bien las Naciones Unidas están en el centro de la estructura internacional de seguridad colectiva, las organizaciones regionales y subregionales gozan de ventajas únicas para la resolución de problemas candentes en sus respectivas regiones. China apoya el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de salvaguardar de manera conjunta la paz y la seguridad internacionales.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, además de promover con firmeza los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, debe impulsar vigorosamente el diálogo y la consulta dirigidos a resolver los problemas regionales y candentes, participar de manera activa en la diplomacia preventiva, resolver las controversias por medios pacíficos y reducir las tensiones en los conflictos. Todas las medidas pertinentes que adopten las organizaciones regionales y subregionales interesadas deben tener en cuenta los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el respeto de los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados.

La OSCE es un asociado importante de las Naciones Unidas. En los últimos años, la OSCE ha participado activamente en la diplomacia preventiva, promoviendo la confianza mutua entre los países de la región y tratando de resolver las controversias con la mediación. China expresa su agradecimiento a la OSCE por sus esfuerzos.

Acogemos con beneplácito las prioridades que ha establecido Austria como Presidenta en ejercicio de la OSCE con miras a reducir las tensiones en los conflictos

armados, hacer frente al extremismo violento y fomentar la confianza mutua. China apoya la cooperación efectiva y pragmática entre el Consejo de Seguridad y la OSCE en los ámbitos de la paz y la seguridad, y espera que la OSCE siga desempeñando un papel activo y constructivo en el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

En lo que respecta a la cuestión de Ucrania, las partes interesadas, incluida la OSCE, han puesto en práctica algunas iniciativas positivas que China acoge con beneplácito. Esperamos que la situación en Ucrania mejore tan pronto como sea posible. Asimismo, esperamos que todas las partes interesadas apliquen plenamente la resolución 2202 (2015) y los acuerdos de Minsk, y busquen una solución amplia, duradera y equilibrada a la cuestión de Ucrania mediante el diálogo y la consulta.

La comunidad internacional debe mantener su apoyo a los esfuerzos diplomáticos que realizan las partes interesadas para encontrar una solución política a la cuestión de Ucrania, y debe unir fuerzas para contribuir al logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el país en una fecha próxima.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kurz, su exhaustiva exposición informativa. Felicito a Austria por asumir la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Es un placer ver a tantos viejos amigos y colegas en la delegación austríaca. Esperamos con interés trabajar de consuno como miembros de la Troika este año y, como nuevo Presidente en ejercicio, en 2018.

La OSCE es la mayor de las organizaciones regionales consideradas en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En las raíces de las Naciones Unidas y de la OSCE subyacen la misma visión y el mismo objetivo de un orden internacional basado en normas y sustentado en el multilateralismo, la integridad territorial y la igualdad soberana de las naciones. Estamos decididos a trabajar por esos principios y por la necesidad de que se respeten.

Las sinergias y complementariedades entre las Naciones Unidas y la OSCE siguen siendo fortalezas aún no aprovechadas, habida cuenta de que la OSCE es un foro esencial para el diálogo y la cooperación, no solo entre sus Estados participantes, sino también con sus asociados mediterráneos. En ese sentido, quisiera exponer brevemente lo que, a nuestro juicio, son dos prioridades principales.

En primer lugar, consideramos que la OSCE desempeña un papel insustituible en la facilitación de la

solución de la mayoría de los conflictos que siguen afectando a Europa. Su pronta participación en la crisis de Ucrania —que Italia apoyó contribuyendo a las actividades de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania— demostró la vitalidad de la organización y su capacidad para responder a través de los mecanismos de observación y mediación. La Misión Especial de Observación de la OSCE y la función de la OSCE en el Grupo de Contacto Trilateral son fundamentales para el respeto y la aplicación de los acuerdos de Minsk y para proseguir los esfuerzos políticos para lograr una solución sostenible a la crisis. También apoyamos los esfuerzos del formato de Normandía en la búsqueda de una solución pacífica del conflicto.

Es preciso destacar la función mediadora de la OSCE en los conflictos prolongados. Por lo que respecta a Nagorno Karabaj, Transnistria y Georgia, las vías diplomáticas fomentadas y coordinadas por la OSCE representan los principales marcos para poner fin a la inestabilidad. Como próximo Presidente de la OSCE, en 2018, Italia redoblará sus esfuerzos en ese empeño. Esos conflictos no son latentes. Las conversaciones nunca han cesado y deben reanudarse especialmente en favor de las comunidades afectadas y más perjudicadas.

En segundo lugar, con respecto a la dimensión mediterránea, como miembro de la Troika de la OSCE, Italia preside el Grupo de Contacto de la OSCE con los Asociados Mediterráneos para la Cooperación dedicado a cultivar las relaciones con los seis países asociados del Mediterráneo: Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Israel y Jordania. Los desafíos y los conflictos emergentes en la región del Mediterráneo y el Oriente Medio tienen repercusiones de seguridad para todos los miembros de la OSCE. La organización debe desempeñar una función para lograr que los países asociados del Mediterráneo participen en el diálogo político sobre las amenazas transnacionales a nuestra seguridad común.

Quisiera destacar también la importancia que revisten para la OSCE las cuestiones relativas a la migración. Con su enfoque holístico y sus oficinas y misiones sobre el terreno, la organización está bien preparada para contribuir a los esfuerzos internacionales para gestionar el desplazamiento de poblaciones, empezando por el intercambio de mejores prácticas y la cooperación con los asociados mediterráneos. Por consiguiente, acogemos con beneplácito y apoyamos firmemente la decisión adoptada por el Consejo Ministerial de la OSCE en diciembre de 2016 en Hamburgo de respaldar esa visión sobre la migración a la que daremos prioridad en nuestro programa en 2017 y 2018.

Como Presidente del Grupo de Contacto del Mediterráneo y como país mediterráneo, Italia centrará su programa en la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de bienes culturales, la ciberseguridad, la igualdad de género, la cooperación económica —sobre todo entre las pequeñas y medianas empresas— y el diálogo entre los centros de estudio y los planificadores de políticas de ambos lados del Mediterráneo. Con ese fin, y con ánimo constructivo, tenemos la intención de hacer partícipes a los países asociados de la OSCE de las actividades del Grupo de Contacto. Aprovecharemos el éxito de iniciativas como el curso de capacitación de carabineros organizado por el Centro de Excelencia para Unidades de Policía de Estabilidad en Vicenza (Italia), bajo los auspicios del proyecto de capacitación de la OSCE titulado “La lucha contra la trata de personas a lo largo de las rutas de migración”, que incluye a participantes de países asociados y cuya segunda fase comenzará en junio. También hemos propuesto que a finales de octubre se organice en Sicilia, bajo nuestra Presidencia, la Conferencia anual de la OSCE sobre el Mediterráneo, en cuyo programa figurarán esas cuestiones prioritarias.

Quisiera concluir subrayando que el carácter transnacional de los desafíos y las amenazas a la seguridad internacional a los que nos enfrentamos requiere un enfoque amplio e integrado. Estamos firmemente comprometidos con la promoción de ese enfoque transversal en el seno tanto de las Naciones Unidas como de la OSCE. El nexo entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, con especial hincapié en la prevención de los conflictos y en el papel de las mujeres en la mediación y en las situaciones de conflicto y posconflicto, es un elemento esencial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del programa para el sostenimiento de la paz. Por lo tanto, debe integrarse ulteriormente en el sistema de las Naciones Unidas y en su cooperación con las organizaciones regionales.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Excmo. Sr. Sebastian Kurz, por asumir la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). También me gustaría darle las gracias por su exhaustiva exposición informativa.

Acogemos con beneplácito la importante contribución que la OSCE sigue realizando en apoyo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en su calidad de una de las mayores organizaciones regionales de seguridad. Su enfoque amplio en materia de seguridad —que incluye las dimensiones política, militar,

económica, ambiental y humanitaria— es coherente con el nuevo paradigma mundial destinado a garantizar la paz y el desarrollo sostenibles.

En ese sentido, tomamos nota de los esfuerzos realizados por la organización en la prevención y la solución de conflictos y en la reconstrucción y la consolidación de la paz después de los conflictos. En particular, reconocemos el importante papel que la OSCE está desempeñando en los esfuerzos en pro de la resolución de los conflictos nuevos y prolongados en Europa Sudoriental, Europa Oriental, el Cáucaso Meridional y Asia Central, en colaboración con las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Tal como señalamos ayer durante nuestro debate sobre los conflictos en Europa (véase S/PV.7886), el diálogo y las negociaciones siguen siendo la única manera de encontrar una solución duradera y diplomática a algunos de estos conflictos y a los aspectos sumamente delicados de la paz y la seguridad que afectan a los Estados miembros de la OSCE. No podemos dejar de insistir en la necesidad de contar con la voluntad política y el compromiso de las partes en algunos de esos conflictos para llegar a soluciones pacíficas, así como para garantizar que los acuerdos se respeten y apliquen plenamente. El fomento de la confianza necesaria entre las partes es también muy importante para lograr progresos tangibles. Nos complace observar que la Presidencia austríaca ha hecho de esta cuestión una de sus principales prioridades. Lo que es más importante, acogemos con gran satisfacción su compromiso de seguir desplegando esfuerzos para impulsar los canales oficiales y alternativos de comunicación a fin de mejorar la comprensión y la confianza mutuas.

Al igual que en otras regiones del mundo, las crecientes amenazas del terrorismo y el extremismo violento plantean un importante problema de seguridad para los Estados miembros de la OSCE. La organización ha desempeñado un papel muy importante a la hora de prevenir y combatir el terrorismo mediante la promoción de un enfoque coordinado entre los Estados miembros. En ese contexto, es lógico que la Presidencia austríaca esté haciendo mayor hincapié en abordar la radicalización de la juventud y el extremismo violento en toda la zona de la OSCE.

El fomento de la cooperación con otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes no solo será esencial para la lucha de la OSCE contra el terrorismo sino también para las facetas restantes de su labor. Etiopía concede una gran importancia a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en

consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En ese sentido, valoramos la asociación entre la OSCE y las Naciones Unidas, que se ha mantenido a través de diálogos de alto nivel y del intercambio de información, así como la cooperación sobre el terreno.

Por último, deseamos éxito a la Presidencia de Austria en la ejecución de sus prioridades en pos del logro de una mayor seguridad y estabilidad en toda la zona de la OSCE.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Celebro la presencia, en el día de hoy, del Ministro Federal de Europa, Integración y Relaciones Exteriores de la República de Austria, Sr. Sebastian Kurz, en la mesa del Consejo de Seguridad y felicito a su país por su asunción de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para este año. En el difícil entorno estratégico que afronta Europa actualmente, Austria sabe que puede contar con nuestro pleno apoyo para ejecutar su programa de trabajo, que se centra pertinentemente en los temas de la seguridad, la resolución de conflictos y la lucha contra la radicalización y el terrorismo. En nuestra opinión, hoy más que nunca, la OSCE es un conjunto de instrumentos indispensables al servicio de la seguridad en Europa, especialmente sobre el terreno.

En mi declaración, abordaré dos cuestiones: el papel fundamental de la OSCE en nuestros esfuerzos para poner fin a la crisis de Ucrania y los desafíos prioritarios en los que, en términos más generales, debemos lograr que la OSCE centre su atención.

La crisis actual en el este de Ucrania es una de las violaciones más graves y peligrosas de los principios fundacionales de la OSCE, establecida en Helsinki hace más de 40 años. Por lo tanto, es lógico que este tema haya sido una prioridad absoluta en el programa de la organización durante los últimos tres años. La OSCE ha estado a la altura en su tarea de responder a la cuestión, lo que nos llena de satisfacción. Ha cumplido con la responsabilidad que le incumbía desplegando rápidamente misiones de observación y asumiendo posteriormente una función central para apoyar la aplicación de los acuerdos de Minsk, que siguen siendo el único camino posible para lograr una solución pacífica del conflicto.

Tal como tuve la oportunidad de mencionar en el debate público de ayer sobre los conflictos en Europa (véase S/PV.7886), Francia está profundamente preocupada por la reciente escalada de las tensiones sobre el terreno, especialmente en los alrededores de la ciudad de Avdiivka, así como por sus consecuencias directas en términos de pérdida de vidas humanas y de

empeoramiento de la situación humanitaria. Francia también está decidida, en alianza con sus asociados alemanes a continuar con los esfuerzos de mediación en el formato de Normandía, porque cada resultado que se logre sobre el terreno cuenta y, a nuestro juicio, en la actualidad no hay ninguna solución alternativa para apoyar la aplicación de los acuerdos de Minsk.

La reunión ministerial celebrada el sábado en Múnich permitió acordar compromisos precisos con el objetivo de promover una mejora rápida de la situación sobre el terreno. Estos compromisos se refieren en particular a la aplicación de un alto el fuego inmediato, la retirada de las armas pesadas, la protección de infraestructura fundamental, la separación efectiva de las zonas más sensibles, el intercambio de prisioneros y el acceso de la Cruz Roja a los lugares de detención. Es fundamental que se apliquen todas estas medidas cuanto antes y contemos con el apoyo unánime del Consejo en este sentido.

Estamos más convencidos que nunca de que la OSCE y sus misiones sobre el terreno tienen un papel fundamental que desempeñar para asegurar la aplicación concreta de las decisiones adoptadas en el plano político. Al respecto, es fundamental que la Misión Especial de Vigilancia pueda ejercer su mandato plenamente y sin obstáculos. Pedimos una vez más que se respete la plena libertad de circulación de sus observadores, cuya seguridad debe garantizarse, y condenamos en los términos más firmes toda violación de estos principios, trátase de intimidación, amenaza, destrucción de equipo o prohibición de acceso a determinadas zonas. También será necesaria la participación de la OSCE en la seguridad de las elecciones locales en Donbas, según modalidades que aún no se han determinado. Por último, reitero el compromiso de mi país de defender la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Quisiera recordar que Francia condena con firmeza la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol, y no la reconoce.

Además de Ucrania, la OSCE sigue siendo más que nunca un instrumento fundamental para promover la paz y la seguridad en Europa, en un contexto caracterizado por la diversificación de las amenazas. Esta situación debe alentar a sus 57 miembros a abandonar las posturas políticas para recuperar aquel espíritu de Helsinki, que hace más de 40 años permitió que surgiera una visión común de la seguridad en Europa. En este contexto, creemos que hoy la labor de la OSCE debe centrarse en las siguientes cuestiones.

La primera cuestión es la solución de los conflictos regionales. Además del caso de Ucrania, no podemos

sentirnos satisfechos con que continúen los conflictos latentes en distintos lugares del continente europeo, ya sea en Nagorno Karabaj, Transnistria o los territorios separatistas de Georgia. Estamos convencidos de que el papel de la OSCE es fundamental en cada uno de estos casos, junto con los formatos de mediación establecidos, para promover el diálogo y recuperar la confianza. Lograr avances concretos en cada uno de estos ámbitos redundará en interés de los países interesados, pero también de la región en su conjunto. Concedemos especial importancia a estas cuestiones.

La segunda cuestión se refiere a la reactivación del control de armas convencionales en Europa. No puede haber estabilidad estratégica sin un conjunto de normas comunes para regular la competición militar. Por consiguiente, estamos a favor de proseguir los debates sobre el control de armas, el fomento de la confianza, la transparencia y la reducción del riesgo, que se iniciaron el año pasado bajo la presidencia de Alemania en el marco del diálogo estructurado de la OSCE.

La tercera cuestión consiste en la preservación del carácter central del pilar de la democracia y los derechos humanos en la labor de la OSCE. Mientras que el enfoque multidimensional siempre ha sido un elemento fundamental del funcionamiento de la OSCE, nos preocupa la tendencia de algunos Estados miembros a una politización cada vez mayor o incluso un rechazo en lo que atañe al análisis de las cuestiones relacionadas con la dimensión humana. La introducción de un enfoque selectivo respecto de la lucha contra la discriminación es particularmente inaceptable.

La cuarta y última cuestión se refiere a que debemos examinar el desarrollo de la función operacional de la OSCE en respuesta a ciertos desafíos emergentes. Pienso en la lucha contra el tráfico de seres humanos, la prevención de la radicalización o el cambio climático. En cada uno de estos ámbitos, que son los principales retos para la seguridad en Europa, es importante que la OSCE trabaje en la búsqueda de respuestas concretas que vayan más allá de simples declaraciones y posturas públicas.

Sr. Rivas (Uruguay): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo agradecerle por haber convocado esta reunión informativa. Asimismo, doy las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Sr. Sebastian Kurz, por su detallada exposición.

Como se mencionó el día de ayer (véase S/PV.7886), en momentos en que el mundo es azotado por nuevos

riesgos, como el extremismo violento, el nacionalismo, la delincuencia organizada y otros factores que se retroalimentan a partir de los conflictos no resueltos, es necesario más que nunca contar con organizaciones internacionales, regionales y subregionales sólidas que actúen de forma coordinada.

El Uruguay asigna la mayor importancia a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En tal sentido, mi país participa de valiosas organizaciones y mecanismos regionales, algunos de larga data como la Organización de los Estados Americanos, el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, establecido por el Tratado de Tlatelolco, hasta otros más recientes, como la Unión de Naciones Suramericanas y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que han demostrado su utilidad y su contribución a una región de paz. El papel de las organizaciones regionales en materia de buenos oficios, mediación y solución pacífica de las controversias, así como la correcta implementación de sus mecanismos de control, basados en un profundo conocimiento de la realidad local, resulta esencial para complementar la labor de las Naciones Unidas.

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa es la organización más amplia existente sobre seguridad colectiva, abarca una gran extensión geográfica, con 57 miembros, como se ha mencionado anteriormente. Cuenta con una larga experiencia en la resolución de conflictos. El Uruguay reconoce los valores actuales de la organización, así como el decálogo de principios del Acta Final de Helsinki, que se encuentra en línea con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, reconocemos la contribución de la organización en la promoción de mecanismos de diálogo, de medidas de fomento de la confianza y resolución de conflictos, así como el trabajo realizado por sus diferentes misiones sobre el terreno apoyando la implementación de los diversos acuerdos en la región. Entre sus prioridades se encuentran importantes asuntos para la paz y la seguridad internacionales, como diversos conflictos existentes en Bosnia y Herzegovina, Georgia, Moldova, Nagorno Karabaj y Ucrania, el combate a la radicalización y el terrorismo y la protección de los derechos humanos. Quiero destacar el impulso que se proyecta dar a la implementación de la resolución 1325 (2000) y a la aplicación de un enfoque que tiene en cuenta las cuestiones de género en los diferentes informes sobre las situaciones de conflicto.

Por último, permítame desear a Austria el mayor éxito en su presidencia y en la consecución de los objetivos de la organización, lo cual, por supuesto, redundará en una contribución a la paz, que trasciende el continente europeo y nos beneficie a todos.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme agradecer la celebración de esta sesión anual del Consejo de Seguridad dedicada a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), fruto de una visión compartida de 57 países de Europa, América del Norte y Asia en favor de la paz para la cooperación.

En esta importante ocasión, mi delegación desea agradecer la bienvenida entre nosotros, del Presidente en ejercicio de la OSCE y Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Excmo. Sr. Sebastian Kurz, a quien doy las gracias por la calidad de su intervención.

Después del debate público del Consejo de Seguridad celebrado ayer sobre los conflictos en Europa (véase S/PV.7886), la sesión de esta mañana nos brinda la oportunidad de examinar la situación política y de seguridad en el espacio euroasiático. Fortalecida por la experiencia de las consecuencias de dos guerras mundiales en el espacio de una generación, Europa supo ponerse a la altura de los retos de su tiempo para instituir una estructura de cooperación en materia de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación después de los conflictos. Así, las peripecias que han marcado la existencia de la OSCE desde la firma del Acta Final de Helsinki demuestran, por si persistían las dudas, la actualidad de su misión a la luz del alcance y la gravedad de los desafíos pendientes. Por esa razón, quisiera encomiar el compromiso de la Presidencia austríaca de conjugar los esfuerzos de sus miembros para resolver las crisis y los conflictos persistentes, restablecer la confianza mutua y frenar el aumento de la radicalización y el extremismo violento.

La Presidencia austríaca de la OSCE tiene lugar en un contexto en que Europa vive uno de sus períodos más agitados desde el fin de la Guerra Fría. En efecto, de Ucrania a Nagorno Karabaj, pasando por Georgia, la región de Transnistria, la OSCE afronta enormes desafíos además de amenazas transnacionales como la radicalización, el terrorismo, el control de armamentos, la delincuencia, la ciberdelincuencia, la migración y el tráfico de drogas y armas y la trata de seres humanos. Por ello, quisiera compartir la convicción de la Presidencia de que una OSCE fuerte es la base de una Europa segura. Firme partidario de la solución pacífica

de los conflictos en todo el mundo, el Senegal no puede sino celebrar el enfoque que consiste en buscar la paz mediante el diálogo y la cooperación, en particular entre países vecinos.

La situación en la parte oriental de Ucrania es sumamente inquietante. En efecto, después de tres años de conflicto con el grave balance de 10.000 víctimas, es evidente que no puede haber una solución militar a ese conflicto; de ahí la urgente necesidad de redoblar los esfuerzos de aplicación de los acuerdos de Minsk, avalados por el Consejo en su resolución 2202 (2015). En ese sentido, mi delegación reitera y redobra su apoyo al Grupo de Contacto Trilateral sobre Ucrania y al formato de Normandía y los esfuerzos incansables que despliegan en favor de una solución política a ese conflicto.

Asimismo, el conflicto de Nagorno Karabaj debe ser una de las principales cuestiones de interés de la OSCE, que, estamos convencidos de ello, seguirá trabajando en pro de la convocación de una conferencia que pueda servir de base para una solución pacífica y negociada de la crisis, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Para ello, es importante redoblar los esfuerzos dirigidos a concertar un acuerdo sobre el cese de las hostilidades y el establecimiento de un proceso de paz bajo los auspicios del Grupo de Minsk, respetando la integridad territorial y la soberanía de los Estados.

También quisiera recalcar la importancia de proseguir, por una parte, los esfuerzos de paz para resolver el conflicto de Transnistria en el marco del formato de negociaciones 5+2, y, por otra parte, las deliberaciones internacionales de Ginebra para la solución del conflicto georgiano. No podemos pasar por alto tampoco la necesidad acuciante de abordar el aumento de la radicalización y el extremismo violento cuando sabemos que 10.000 personas del espacio de la OSCE han prestado servicios como combatientes terroristas extranjeros. Por lo tanto, la prioridad debe seguir siendo la prevención para impedir un empeoramiento de ese fenómeno que socava los fundamentos en los que se basan nuestras sociedades.

Aunque complejos y enormes, esos desafíos siguen estando en gran medida al alcance de un continente que posee todos los instrumentos necesarios para la prevención de los conflictos y el mantenimiento y la consolidación de la paz, siempre que las partes acepten resolver los conflictos en curso con arreglo al derecho internacional. En ese sentido, me complace acoger con agrado la idea de fortalecer la asociación entre la OSCE

y las Naciones Unidas, cuyo apoyo será inestimable a ese respecto.

Para concluir, quisiera reiterar el apoyo del Senegal al ideal en el que se basa el Acta Final de Helsinki, que tiene por objetivo una comunidad euroatlántica y euroasiática enriquecida por los valores comunes de la libertad, la democracia y la justicia.

Sr. Kandeel (Egipto) (*habla en árabe*): Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Sebastian Kurz. Le doy las gracias por su exposición informativa sumamente detallada sobre las prioridades futuras de esa organización. Siempre hemos hecho hincapié en la importancia de las organizaciones regionales, incluida la OSCE, en la esfera de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Apoyamos las prioridades de Austria para hacer frente a los actuales desafíos, a saber, aplacar los conflictos en la región, luchar contra el extremismo, en particular entre los jóvenes, frenar los enfrentamientos entre países y mantener abierta la comunicación entre las partes en los diversos conflictos.

Asimismo, valoramos positivamente los esfuerzos de la OSCE para encontrar una solución política a diversos conflictos de larga data, en especial en Ucrania, Nagorno Karabaj, Georgia y otros lugares. En ese sentido, reafirmamos que no existe solución militar a los conflictos en la región. No hay otra alternativa que redoblar los esfuerzos para entablar diálogos constructivos encaminados a hallar soluciones políticas a los conflictos. Instamos a todas las partes a que asuman su responsabilidad y demuestren la voluntad política necesaria para resolver los conflictos pacíficamente. En particular, tomamos conocimiento de los intentos de la OSCE por aunar esfuerzos en pro de una solución política a la crisis en Ucrania, de conformidad con los acuerdos de Minsk, que ofrecen el marco más prometedor para una solución duradera.

Apoyamos igualmente los esfuerzos de mediación emprendidos por diversos agentes, que gozan del respeto de las propias partes y de la comunidad internacional. Existen lazos estrechos entre la seguridad en Europa y la seguridad en el Oriente Medio y el Mediterráneo. Debemos fortalecer nuestros vínculos con la OSCE, en el marco de la cooperación con nuestros asociados del Mediterráneo, a fin de resolver las crisis en la región, ante todo, las crisis en Libia y Siria.

Asimismo, quisiera citar el terrorismo y el extremismo, que requieren que se fortalezca el diálogo entre las religiones y las civilizaciones a fin de hacer frente a la islamofobia y resolver los problemas relacionados con la inmigración, la protección de los refugiados y la trata de personas en el Mediterráneo, entre otros. Pedimos que se redoblen los esfuerzos internacionales —con la participación de todas las partes interesadas, incluida la OSCE— para erradicar el terrorismo mediante un enfoque mundial que no se limite a soluciones militares y de seguridad, sino que también tenga en cuenta las dimensiones cultural, económica y de desarrollo.

Egipto es uno de los asociados de la OSCE en el Mediterráneo y no escatimará esfuerzos para alcanzar esos objetivos, en particular adoptando marcos de cooperación entre la OSCE y las instituciones religiosas moderadas, como la mezquita de Al-Azhar, a fin de fomentar el diálogo religioso. Esta es una de las esferas de trabajo más importantes de la estrategia mundial de lucha contra el terrorismo y el extremismo.

Para velar por la seguridad común del Mediterráneo es necesario delimitar las causas fundamentales de los problemas existentes. También hay que buscar soluciones duraderas y permanentes a través de un diálogo constructivo entre los países de la región. Egipto desea que en un futuro próximo exista una mayor cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas y la OSCE, para que nuestro proyecto común pueda traducirse en medidas concretas que contribuyan a intensificar nuestra cooperación.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Ucrania.

Deseo dar las gracias al Ministro Kurz por su detallada presentación de las prioridades de la Presidencia austríaca de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para 2017. Valoramos su dedicación personal para tratar de encontrar respuestas eficaces de la comunidad de la OSCE a los importantes desafíos y amenazas a la seguridad que afrontan los Estados participantes.

Tal como se reconoce en la OSCE, la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania y sus graves consecuencias siguen siendo una de las principales amenazas a la seguridad europea. Es importante que la Presidencia austríaca defina como prioridades aliviar las tensiones y facilitar la solución de la crisis en Ucrania y sus alrededores. Hace tres años, la Federación de Rusia violó la Carta de las Naciones Unidas y los 10 principios del Acta Final de Helsinki al llevar a cabo la agresión

armada contra el Estado soberano de Ucrania, la ocupación ilegal de Crimea y la guerra híbrida en Donbas. Para restablecer el orden de seguridad basándonos en el proceso de la OSCE y en lo aprendido de la Segunda Guerra Mundial debemos recuperar el pleno respeto de dichos principios.

Por lo tanto, encomiamos la determinación de la Presidencia austríaca de proteger los principios y los compromisos fundamentales de la OSCE, tal como demostró recientemente al condenar las medidas unilaterales de Rusia de reconocer los denominados documentos publicados por estructuras ilegales en ciertas zonas de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk.

Estas acciones de Rusia desafiaron una vez más los principios de la OSCE y los acuerdos de Minsk. Celebramos la disposición de la Presidencia a ejercer su liderazgo en el desempeño de sus funciones, tan necesario en estos tiempos turbulentos para la comunidad de la OSCE.

Como ha demostrado el reciente aumento de las hostilidades cerca de Avdiivka en Donbas, la situación en las zonas afectadas por el conflicto sigue siendo inestable e imprevisible. Las hostilidades podrían intensificarse cuando la Federación de Rusia lo considere políticamente necesario o simplemente conveniente. El ataque militar por las fuerzas híbridas rusas contra Avdiivka, acompañadas de bombardeos masivos a lo largo de toda la línea de contacto, demostró la constante falta de voluntad de Rusia para cumplir sus compromisos de Minsk, incluida su primera disposición de un alto el fuego general y sostenible. El objetivo político de debilitar a Ucrania que se marcó Rusia, que puso en marcha su agresión contra mi país hace tres años, no ha cambiado. En lugar de cumplir plenamente y de buena fe los compromisos de Minsk, Rusia está realizando provocaciones políticas y militares, chantaje y presión política.

Encomiamos la respuesta inmediata de la Presidencia de la OSCE y la Misión Especial de Observación de la OSCE para destacar la magnitud de la ofensiva de las fuerzas híbridas rusas y de sus graves consecuencias humanitarias. Agradecemos la presión diplomática y política internacional ejercida sobre la Federación de Rusia para detener la escalada, que ha contribuido a lograr algunas mejoras en la situación de la seguridad en la zona de conflicto. Es necesario que la OSCE y el Consejo de Seguridad concentren toda su atención en garantizar la seguridad y lograr una solución pacífica para desalentar las provocaciones y las escaladas de Rusia en el futuro y obligarla a cumplir plenamente los compromisos adquiridos.

La OSCE, el Grupo de Contacto Trilateral y su subgrupo humanitario deberían concentrarse en conseguir la liberación inmediata e incondicional de los ciudadanos ucranianos que permanecen detenidos ilegalmente como rehenes o presos políticos en las zonas ocupadas de Donbas y Crimea, así como en la Federación de Rusia. La comunidad internacional debe mantener una posición unida a fin de lograr su liberación.

Para resolver la crisis en Ucrania y sus alrededores, como se denomina este conflicto instigado por Rusia en la OSCE, hace falta no solo resolver la situación en Donbas por la vía pacífica, con pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, sino también conseguir que se desocupe la península de Crimea, que forma parte de Ucrania.

Mientras continúa la ocupación ilegal, prosiguen también las violaciones manifiestas de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las autoridades de la ocupación rusas.

En su resolución 71/205, titulada “Situación de los derechos humanos en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania)”, aprobada el 19 de diciembre de 2016, la Asamblea General fue absolutamente clara con respecto a las ejecuciones extrajudiciales, los secuestros, las desapariciones forzadas, los enjuiciamientos por motivos políticos, la discriminación, el acoso, la intimidación, la violencia, la detención arbitraria, la tortura y los malos tratos contra los residentes de Crimea. Se han eliminado las libertades de expresión, de religión o de creencias y de asociación y el derecho de reunión pacífica.

Debemos utilizar todos los instrumentos internacionales y diplomáticos que tenemos a nuestra disposición para procurar que Crimea no se convierta en una zona de exclusión en relación con los derechos humanos básicos. Alentamos a la Presidencia y las instituciones de la OSCE a prestar mucha atención a la población del territorio ocupado y a aliviar su difícil situación.

Acogemos con beneplácito la intención de la Presidencia de Austria de fortalecer la OSCE para transformarla en una organización que pueda de cumplir las tareas que le encomienden los Estados participantes de manera eficaz y oportuna.

A fin de ejecutar los acuerdos de Minsk y de que la OSCE pueda desempeñar su función de vigilancia, verificación y mediación hacen falta recursos suficientes. Alentamos el apoyo del Ministro Kurz a los esfuerzos de la Misión Especial de Observación en Ucrania para

facilitar la solución del conflicto en Donbas, que comenzó Rusia. Entre las tareas inmediatas están garantizar la eficacia de la vigilancia y verificación del alto el fuego y la retirada de las armas, y establecer una vigilancia permanente en el segmento no controlado de la frontera ruso-ucraniana, como se establece en los acuerdos de Minsk. La capacidad de supervisión de la Misión debe fortalecerse con un mayor uso de los equipos de alta tecnología, como los vehículos aéreos no tripulados, cámaras y equipos de visión nocturna.

Los observadores de la Misión Especial de Observación sufren restricciones a la circulación e intimidación por parte de las fuerzas rusas en Donbas en el desempeño de sus actividades diarias. Esto es bastante preocupante. Alentamos a proseguir las deliberaciones bajo la Presidencia austríaca sobre la forma de garantizar la seguridad antes, durante y después de la celebración de las elecciones locales en Donbas, como elemento clave de la solución política del conflicto, que solo será posible cuando se hayan puesto en marcha todas las condiciones necesarias en materia de seguridad.

Celebramos y apoyamos las prioridades de la Presidencia austríaca sobre el fortalecimiento de los instrumentos para la prevención y la solución de conflictos, la modernización de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad de la OSCE y el inicio de un diálogo estructurado que aborde las amenazas imperantes y el posible camino a seguir.

Mi país está sufriendo a causa del terrorismo y los grupos terroristas que envía periódicamente la Federación de Rusia a Donbas a través del segmento incontrolado de la frontera con Ucrania. Por lo tanto, nos interesa que se preste una atención constante a la aplicación práctica de la declaración contra el terrorismo aprobada en Hamburgo, así como al fortalecimiento de la seguridad de las fronteras, en particular para luchar contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y otros agentes no estatales. Consideramos que es beneficioso fomentar la cooperación internacional en esas esferas. Mientras tanto, Ucrania continuará adoptando medidas jurídicas para combatir la actividad terrorista en su territorio, en particular enjuiciando a los terroristas y presentando a la Corte Internacional de Justicia la causa de la vulneración del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo por parte de Rusia.

Apoyamos la intención de la Presidencia austríaca de centrarse de manera especial en la ciberseguridad y en seguir impulsando la aplicación de medidas de fomento

de la confianza y la seguridad en la zona. Ucrania está dispuesta a presentar su propia experiencia en materia de investigación y medidas para impedir los ataques cibernéticos contra la infraestructura energética esencial.

La dimensión humana está en el núcleo del concepto de seguridad integral de la OSCE. Apoyamos la decisión de la Presidencia austríaca de impulsar la aplicación más eficaz de los compromisos respectivos, en particular en lo que respecta a la libertad de reunión y de asociación, la libertad de expresión y de los medios de comunicación, la libertad de religión o de creencias, la tolerancia, y la no discriminación. El fortalecimiento de la cooperación con la sociedad civil debe ser parte integral de esos esfuerzos. Consideramos que cuestiones temáticas tales como la lucha contra la propaganda

estatal, la erradicación del fenómeno de los presos políticos, la lucha contra la tortura y las desapariciones forzadas y la garantía de los derechos de los desplazados internos y los refugiados deben mantenerse en el programa de la OSCE. No puede haber seguridad si no se respetan la dignidad humana, el estado de derecho y los derechos humanos fundamentales.

Para concluir, permítaseme desear a Austria una Presidencia exitosa y resultados prácticos al abordar las principales amenazas y desafíos a la seguridad, que socavan la paz y la estabilidad en el espacio de la OSCE.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.